

EL MOVIMIENTO EVITA EXPRESA SU RECHAZO A LA LEY HELMS-BURTON Y CONDENA EL RECRUDECIMIENTO DEL BLOQUEO CONTRA CUBA

El Movimiento Evita condena las nuevas medidas adoptadas por el Gobierno de EEUU tendientes a recrudecer el bloqueo económico, comercial y financiero impuesto contra Cuba hace casi 60 años, mediante la activación del Título III de la Ley Helms-Burton.

La Ley Helms-Burton, aprobada por el Congreso de EEUU en 1996, codificó todas las normas, regulaciones, leyes y órdenes presidenciales, adoptadas desde 1962, en relación al bloqueo impuesto contra la hermana República, cuyo Título III, por decisión de sucesivas administraciones, se había mantenido en suspenso.

La decisión de la administración Trump de avanzar en la aplicación de Título III implica habilitar a nacionales estadounidenses a demandar ante la justicia de ese país a personas y entidades, incluso de terceros países, que inviertan en el territorio cubano en propiedades nacionalizadas tras el triunfo de la Revolución en enero de 1959, reforzando la extraterritorialidad del bloqueo y violando principios y normas reconocidos del Derecho Internacional vigente.

Como ha sido denunciado en reiteradas oportunidades, el bloqueo contra Cuba, conlleva a una flagrante violación de los Derechos Humanos del pueblo cubano, pudiendo ser calificado como acto de genocidio a tenor de lo dispuesto por la Convención para la Prevención y Sanción del Delito de Genocidio de 1948 y ha sido condenado por la Comunidad Internacional.

La Ley Helms-Burton, como lo ha señalado claramente el Presidente Miguel Díaz-Canel, tiene el propósito de “asfixiar económicamente e imposibilitar el desarrollo económico de Cuba, atacar a la soberanía de terceros países, y destruir a la Revolución Cubana”.

Esta decisión del Gobierno de EEUU, que tiende a recrudecer las condiciones del bloqueo, profundizando sus aberrantes consecuencias, se enmarca dentro de esta avanzada intervencionista de la administración de Trump sobre los gobiernos región que no sucumben a sus designios y obstaculizan su apetencia de volvernos a transformar en el patio trasero del imperio.

Ante estos hechos, rechazamos y condenamos la política agresiva, irracional e injerencista de EEUU, reiteramos nuestro apoyo al pueblo de Cuba y al Presidente Miguel Díaz-Canel y exigimos el pleno respeto de los principios de autodeterminación, no intervención e igualdad soberana de los Estados y el fin del bloqueo.

Dr. Alejandro J. RUSCONI

Secretario de Relaciones Internacionales

MOVIMIENTO EVITA